ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 11 de Marzo de 1898 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,838

Almanaque

Hoy viérnes 11—Santos Eulogio y Zacarías.—Abstinencia.
Van 69 dias transcurridos, faltando 2..6 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 50 m. y se pone á las 6 h. y 10 m.
Luna llena (1.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

La fiebre amarilla en frascos

Nuestro Instituto Experimental de Higiene ha suministrado á la exportacion, por vez primera, un producto único en su clase y de inestimable valor para la ciencia.

Segun carta datada en Nueva York el 13 de Enero, el vapor Miramar que llegó á ese puerto, procedente del Plata y el Brasil, condujo una carga tan insignificante en volúmen como grande en los peligros que encerraba, al punto de que la autoridad sanitaria adoptó precauciones especiales.

Consistia ello en un paquete cuidadosamente acolchado, conteniendo frascos que encerraban en forma de suero el gérmen de la fiebre amarilla en cantidad suficiente para infestar á toda la poblacion.

Ese producto, complementado despues prácticamente con el éxito que acusan las recientes experiencias realizadas en San Pablo, habia sido expedido de Montevideo por el doctor Sanarelli con objeto de que se estudiase en la region de los Estados Unidos propicia á la fiebre amarilla.

España y Estados Unidos

Los telegramas recibidos anoche no dan noticias muy tranquilizadoras respecto de la cuestion pendiente aun entre los Estados Unidos y España, con el motivo aparente del asunto del Maine y teniendo por verdadera causa un antagonismo que encierra grandes peligros para la paz.

Segun exactas los informes que dá un despacho de Washington, el gobierno de la Union Americana se ha dirijido á los gobiernos europeos interrogándolos sobre la actitud que asumirian en el caso de realizarse la intervencion en Cuba.

Segun el mismo despacho, la respuesta dada por los gobiernos de Francia, Inglaterra é Italia es satisfactoria para las pretensiones de la Union. En cambio, no han contestado todavía ni el aleman ni el austro-húngaro.

Tomarán por consiguiente, los sucesos un giro poco agradable para los amigos de la paz. Esta, sin embargo, posee tantos atractivos y es fuente de tantos beneficios que debemos esperar todavía que sea posible mantenerla.

Abogados y médicos

En el presente año las aulas de las Facultades superiores presentan un aspecto bien diferente de que presentaban en los años pasados, al iniciarse los cursos.

Todos saben que, durante mucho tiempo, un noventa por ciento de los bachilleres continuaban los estudios en la Facultad de Derecho, pasando solo un número reducido á la de Medicina. Esto ha tenido por resultado la «superabundancia» de abogados que hoy se nota entre nosotros y cuyos efectos desastrosos no han podido ser atenuados siquiera por la supresion de la libertad de defensa y otras medidas antipáticas.

Pues bien, ahora en el año escolar que empieza se ha producido un hecho contrario al que acabamos de mencionar. Las aulas de 1er año de la Facultad de Derecho solo cuentan con siete ú ocho estudiantes, en tanto que han ingresado á la Facultad de Medicina mas de treinta.

Podemos pues asegurar que, si esto sigue así, el aumento de abogados será muy pequeño en los años venideros. Al contrario, será considerable el aumento de médicos, menos perjudicial, actualmente, que aquél, porque todavia tienen, hoy en el país, los doctores en medicina un campo vastísimo para ejercer su actividad, cosa que no pasa con los abogados.

Nombramientos militares

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 10 de 1898.—No siendo necesario el empleo de jefe de escuadra que desempeñaba el señor coronel don Jorge Bayley, el presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1.° Queda suprimido el empleo de jefe de escuadra hasta nueva resolucion.

Art. 2.° Desde la fecha en adelante los buques de la escuadrilla dependerán directamente de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—G. CASTRO.

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Marzo 10 de 1898.—Encontrándose vacante el puesto de 1er. jefe del Regimiento movilizado de Fronteras por haber pasado el señor coronel don Antonio Foglia Perez, que lo desempeñaba, al comando del Regimiento 3.° de Caballería, el presidente provisional en ejercicio del P. E. de la República decreta:

Artículo 1.° Nómbrase 1er. jefe del Regimiento movilizado de Fronteras al señor teniente coronel don Lisardo Calleros.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—G. CASTRO.

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Marzo 10 de 1898.—El presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1.° Nómbrase 1er. Jefe de la cañonera «General Rivera», al capitan de Marina don Tomas Scurano.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—G. CASTRO.

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 10 de 1898.—El presidente provisional, en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1.° Nómbrase 1er. jefe efectivo del Plantel de Artillería al que lo era provisional señor sargento mayor don Sebastian Bouquet.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—G. CASTRO.

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 10 de 1898.—El presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Artículo 1.° Nómbrase 2.° jefe del Batallon de Artillería de Plaza al sargento mayor don Casiano Icasuriaga.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—G. CASTRO.

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 10 de 1898.—Encontrándose vacante el puesto de 1er. jefe del Regimiento de Artillería Ligera por haber sido aceptada la renuncia que elevó el señor coronel don Adolfo Perez, el presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Artículo 1.° Nómbrase 1er. jefe del Regimiento de Artillería Ligera al señor teniente coronel don Carlos Morador y Otero.

Art. 2.° Nómbrase 2.° jefe del expresado regimiento al señor sargento mayor graduado don Arturo Isasmendi.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese, y dése al L. C.—CUESTAS.—G. CASTRO.

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 10 de 1898.—Habiendo sido nombrado 1er. jefe del Parque Nacional el señor coronel don Cipriano Abreu que comandaba el Batallon 1.° de Cazadores y siendo necesario proveer este puesto, el presidente provisional en ejercicio del P. E. de la República, decreta:

Artículo 1.° Nómbrase 1.° jefe del batallon 1.° de Cazadores al señor teniente coronel don Antonio Gonzalez.

Art 2.° Nómbrase 2.° Jefe del expresado cuerpo al señor sargento mayor graduado don Guillermo Ruprecht.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—G. CASTRO.

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 10 de 1898.—Encontrándose vacante el cargo de 1er jefe del Parque Nacional por haber sido aceptada la renuncia que del mismo puesto elevó el señor coronel don Angel de Leon, el presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1.° Nómbrase 1.° jefe del Parque Nacional, al señor coronel don Cipriano Abreu.

Artículo 2.°—Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—G. CASTRO.

Departamento de Ingenieros

Sabido es que hace ya tiempo se halla vacante el cargo de director del Departamento Nacional de Ingenieros y, segun parece, vuelve ahora el gobierno á preocuparse de buscar un ciudadano preparado para desempeñarlo.

Con este motivo numerosos estudiantes de ingeniería hacen trabajos para que la vacante sea llenada con el señor don Juan Monteverde, actual decano de la Facultad de Matemáticas.

Para asegurar el éxito de sus trabajos los referidos estudiantes piensan reunirse, con el objeto de discutir los medios con que podrian influir en el Poder Ejecutivo y obtener el nombramiento del señor Monteverde.

Visita del doctor Pellegrini

Estuvo ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores el señor ministro argentino, con el objeto de anunciar que el doctor Pellegrini que llegará el sábado próximo de paso para Europa, desea visitar al presidente provisional.

Llevado el aviso al señor Cuestas, le fué contestado al ministro argentino, que el doctor Pellegrini sería recibido inmediatamente.

Cultivo del algodon

El señor Manuel Porlan, de Maldonado, ha enviado al Departamento de Ganadería y Agricultura una cantidad de algodon cosechado en ese departamento con semillas del Paraguay importadas por el señor Gorlero hace 9 años.

Las muestras que son de inmejorable calidad, patentizan que el cultivo del algodon puede ser abordado en grande escala sin temor de fracaso. Las plantaciones prosperan admirablemente y nada dejan que desear como calidad y cantidad.

El Departamento de Agricultura tiene á disposicion del público dichas muestras.

El acuerdo electoral

Como lo habiamos anunciado, se reunió ayer, en sesion plena, el Directorio del Partido Nacional, asistiendo unos treinta miembros al acto.

Presidia el doctor Carlos A. Berro.

Se continuó la discusion sobre la idea del acuerdo de los partidos, en virtud de la mocion aprobada en la reunion anterior para que se siguiera tratando de ese asunto. La discusion fué muy animada, llegando á los siguientes resultados:

Se partió de la base de que no es posible entrar á la discusion, de si se ha de ir ó no al acuerdo de los partidos en tanto no se sepa en qué forma se propone su realizacion por parte del Partido Colorado, que es el iniciador de la idea.

Se resolvió despues nombrar una comision de delegados para tratar del asunto con los delegados de los otros partidos.

Los delegados se nombraron por eleccion, resultando electos los señores Eduardo Acevedo Díaz, doctor Aureliano Rodriguez Larreta y doctor Carlos A. Berro.

Estos tienen por mision entrevistarse con los delegados del Partido Colorado y los del Partido Constitucional, para oir las proposiciones con que se inicie el acuerdo.

La comision de delegados nacionalistas carece absolutamente de toda facultad para aceptar ó rechazar acuerdos, concretándose sencillamente á oir y á trasmitir al Directorio lo que se proponga.

Fabricacion de portland en el país

Ayer se reunió la comision de Fomento del Consejo de Estado.

Se ocupó de tomar conocimiento y estudiar una solicitud del señor Huysmans sobre franquicias para el establecimiento aquí de una fábrica de cemento portland con tierra especial extraida de terrenos del país no lejanos de la capital.

La solicitud fué recogida favorablemente, segun entendemos, y se encomendó la redaccion del informe á los señores ingeniero don Rodolfo de Arteaga y agrimensor don Francisco Ros, quienes presentarán oportunamente su trabajo.

Consejo Penitenciario

Hoy se dictará el decreto, tantas veces anunciado, constituyendo el Consejo Penitenciario.

El decreto se habia firmado ayer, pero á última hora se resolvió demorar su publicacion pues se van á hacer modificaciones en la lista de miembros del Consejo.

El general Ventura Rodriguez

Segun versiones corrientes en las esferas oficiales, el general don Ventura Rodriguez ha presentado renuncia del cargo de miembro del Consejo de Estado.

Se ignoran las causas que le han inducido á adoptar esta resolucion.

Separaciones y remociones

Segun datos que corrian ayer de tarde en palacio, en las oficinas de la Administracion de Correos y Telégrafos ha habido grandes novedades.

Parece que fueron separados ayer de sus cargos unos quince empleados que y fueron removidos unos cuarenta por razones de mejor servicio.

Reforma Electoral

Reunióse ayer nuevamente la Comision de Legislacion del Consejo de Estado, con falta de uno solo de sus miembros, para seguir el estudio de la reforma electoral.

Se entró á tratar del artículo 30 relativo á la eleccion de diputados.

Se presentaron tres proyectos sobre nueva forma de votacion, para hacer efectivo con las mayores garantías el sistema del voto incompleto. Los actores de esos proyectos fueron los consejeros doctor Gonzalo Ramirez, doctor Arechaga y doctor Rodriguez Larreta.

Como se tratara de un asunto tan importante, que requiere estudio detenido, se resolvió mandar imprimir los tres proyectos á fin de pasarlos á estudio de cada uno de los miembros de la Comision para luego discutir con pleno conocimiento de causa.

Hace un mes

Ayer se cumplió el primer mes de la fecha en que fué dado el golpe de Estado contra el colectivismo.

El señor Presidente provisorio, que permanece en su domicilio y allí trabaja los dias de lluvia, quebrantó ayer esta costumbre concurriendo á la Casa de Gobierno para expedir allí los decretos militares de que se dá cuenta en esta misma seccion.

Así conmemoró S. E. el mes justo y cabal de aquel gran acto político que abrió nuevos horizontes al país.

El serum del doctor Sanarelli

El gobierno, segun se decia ayer en palacio, ha recibido comunicaciones de nuestra legacion en el Brasil, haciéndole conocer el éxito alcanzado en la curacion de la fiebre amarilla por las aplicaciones del serum inventado por el gran Sanarelli, director del Instituto Experimental de Higiene del Uruguay.

Se espera muy pronto la llegada del eminente bacteriólogo que vá á partir para Madrid á tomar parte en representacion del país en el Congreso de Medicina y Demografía, que se inaugurará el 1.° de Abril en Madrid.

El doctor Heguy, nombrado tambien para esa representacion, partirá el sábado para España en el vapor Magdalena.

El sumario de la Aduana

El fiscal de Gobierno y Hacienda doctor Reyes ha devuelto al ministro de Hacienda, con el dictamen correspondiente, el sumario formado con motivo de las investigaciones de lo ocurrido en la tesorería de la Aduana.

Segun se nos dice, en su vista el fiscal determina las irregularidades que se han cometido y aconseja pasar un serio apercibimiento á los culpables.

Solicitud al gobierno

El centro de guerreros del Paraguay ha presentado al gobierno una solicitud para obtener la donacion de un terreno perteneciente al Estado en el Cementerio del Buceo, á fin de construir allí un panteon destinado á los militares que vayan falleciendo de los que pertenecieron á la Defensa de Montevideo, Caseros y Guerra del Paraguay.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 10—Cambio 6 3/16.

—Continúa gravísimo el estado de salud del ministro de Chile, señor Santiago Errázuriz. La fiebre amarilla que tiene asumió una forma tífica muy grave.

—La cuestion de la prohibicion de la reapertura del Club Militar ha producido desacuerdos en el seno de la clase militar. Esta tarde se reunirá el directorio del Club para nombrar los abogados que deberán defender la institucion ante los tribunales en su recurso contra el gobierno.

—Los diarios de San Pablo publican íntegra la importante conferencia del profesor Sanarelli y elogian unánimemente los resultados de los estudios de este sabio bacteriólogo.

Journal do Commercio dice que, autorizado por el gobierno, puede declarar que el actual presidente de la República continuará su mision constitucional hasta el fin de su término legal, sin preocuparse de los ataques y la oposicion de los miembros de un partido que explotan la política por aversion personal al doctor Prudente de Moraes.

—En los círculos diplomáticos circula la noticia que se presentan algunas dificultades para el reconocimiento oficial del gobierno del presidente oriental, señor Cuestas, por parte del gobierno brasilero.

Del Pacífico

Valparaiso 10—Ha producido sensacion una carta que se dice dirigida por una alta personalidad peruana á un hombre público chileno y en la que ocupándose de la actitud del Perú en caso de un conflicto entre la Argentina y Chile, principia insinuando que al Perú le conviene la neutralidad debiendo anhelar únicamente la solucion del asunto de Tacna y Arica para poder arreglar despues la reclamacion pendiente con Bolivia sobre pastos de la guerra del año 1879.

Dice que el Perú recuerda la actitud egoista de la Argentina el año 61 durante la cuestion con España y la noble actitud de Chile.

Agrega que sería peligroso para Chile conceder un puerto á Bolivia lo que equivaldria á dárselo á la Argentina.

—Recibiéronse noticias oficiales de que el ministro de Chile en el Brasil sigue gravemente enfermo de fiebre amarilla. Hoy se espera un desenlace fatal.

Notas del Paraguay

Asuncion, 10—La direccion de Correos y Telégrafos elevó su memoria al ministerio del Interior. Dice que la línea telegráfica del Sud se encuentra en el mismo estado que el año pasado, necesitando urgentes refacciones frente á Formosa y en el paso de La Patria.

—La línea del Norte será en breve librada al servicio público hasta Villa Rosario.

—Piénsase construir un ramal de Emboscada á San Bernardino, para uso de los turistas argentinos que durante el invierno visitan y viven en este punto.

—La direccion dice que carece de telegrafistas pues nadie quiere servir en el curso de la escuela telegráfica establecida por el Instituto Paraguayo.

Será necesario instruir á los militares y confiarles los puestos donde hay guarniciones.

En resúmen, la administracion tiene un movimiento siempre creciente con motivo de los artículos enviados en los diarios de esta capital.

—El señor Garay, redactor de *La Prensa* tuvo un incidente personal con el encargado de la Biblioteca Nacional.

Este último sacando un revólver, disparó dos tiros á Garay sin lograr herirlo.

—Constantini, dueño del Gran Hotel, tambien tuvo un incidente con Gonzalez, taquígrafo del congreso resultando herido el primero.

La discusion vino á propósito de asuntos masónicos que apasionan á los miembros de una de las principales logias de la capital.

—Siendo rechazado el papel sellado que contrató el señor Pertuel, corresponsal de la legacion francesa, el gobierno resolvió hacer efectiva la multa de 5,000 pesos por falta de cumplimiento al contrato.

—Cambios sin variacion.

Guerra de Cuba

Habana, 10—La columna que manda el coronel Tejada y que opera en la jurisdiccion de Manzanillo ha llevado á cabo una brillante accion.

Persiguiendo al enemigo atacóle en varios campamentos y le hizo 13 muertos y 3 prisioneros.

Sus campamentos fueron completamente destruidos por las tropas.

En uno de ellos halló la columna un taller de armería con las herramientas y algunos fusiles. En grandes bohíos tenian establecidos los insurrectos cuarteles, hospitales con numerosas fuerzas.

Los insurrectos están en fuga, llevando mas de 100 heridos.

El Montgomery en la Habana

Habana 10—Ha fondeado en la bahía el crucero norte americano Montgomery, saludando á la plaza y á la escuadra.

El cónsul Lee ha estado abordo, habiéndosele tributado los honores de ordenanza.

El comandante del buque ha visitado oficialmente al jefe del apostadero general Manterola y al comandante del buque insignia.

La Habana, 10—El comandante del crucero Montgomery que se halla desde ayer en esta bahía ha adoptado extraordinarias precauciones para impedir que su buque sea víctima de un accidente.

Una guardia doble de botes hace de noche la ronda en torno de dicho crucero y de dia la tripulacion impide que se le acerquen otras embarcaciones que las enviadas á tierra por provisiones.

La poblacion española considera excesivas estas precauciones.

Adquisicion de buques

Washington, 10—El gobierno ha recibido varias propuestas de venta de buques de guerra construidos en los astilleros británicos y las estudia para escoger las que mas convengan á las necesidades actuales del país.

El comandante de marina Bronwson que ha salido para Inglaterra tiene autorizacion de la Secretaría de Marina para ajustar la compra de los barcos que llenen las condiciones fijadas en el pliego de instrucciones que le entregó el secretario Long.

La intervencion americana en Cuba—Su inmediata consecuencia

Londres, 10—En las embajadas y legaciones acreditadas en esta capital, se cree fidedigna la noticia que circula desde ayer de que si el gobierno español no ha logrado pacificar la isla de Cuba antes del 1.° de Mayo, los Estados Unidos intervendrán para imponer la paz á ambos beligerantes.

Nadie pone en duda que este paso del gobierno norte americano será recibido por España como una declaracion de guerra.

Esta opinion es la de un miembro del gabinete británico que decia anoche en las antesalas de la Cámara de los Comunes:—La guerra entre los Estados Unidos y España es inevitable.

Actitud de la Europa

Washington, 10—El secretario de Estado, señor Sherman, tiene ya en su poder las respuestas de los gobiernos francés, británico, italiano y ruso, á la consulta secreta que les hizo por medio de las embajadas respecto á la actitud que asumirian en el caso de una intervencion de los Estados Unidos en Cuba para hacer cesar la guerra.

Los cuatro gobiernos han contestado satisfactoriamente para los Estados Unidos.

Todos aprueban la intervencion con los fines señalados en la consulta.

Los gobiernos de Alemania y Austria Hungría se han abstenido de contestar pero la Secretaría de Estado no considera su silencio como un signo de oposicion al proyecto de intervencion.

En los círculos oficiales se cree que el presidente Mac-Kinley no tardará mucho en notificar al gobierno español su decision, adoptando al mismo tiempo las medidas del caso.

Declaraciones de «El Liberal»

Madrid, 10—*El Liberal* hace hoy en su editorial ciertas declaraciones de carácter oficioso respecto á los rumores de guerra inminente con los Estados Unidos.

Dice que el Gobierno está decidido á no apartarse de la pacífica y patriótica actitud que hasta este momento ha observado y que velará por la conservacion de la paz á despecho de las falsas noticias é invenciones procedentes de Norte América cuyo fin es obligar á los Gobiernos de ambos países á ir á la guerra cuando ninguno de los dos la desea.

Opinion del Papa en la cuestion de Cuba

Roma, 10—El Papa Leon XIII hizo hoy importantísimas declaraciones á un obispo mejicano que le consultaba sobre su opinion respecto á asuntos de la isla de Cuba.

El Papa declaró que le era imposible y tambien á cualquier nacion intervenir en la isla de Cuba, puesto que los derechos de España sobre la isla eran soberanos.

Pueblo amotinado

Madrid, 10—Produjéronse hoy gravísimos desórdenes en la poblacion de Pobladura á consecuencia del precio subido del trigo.

Las autoridades con mucho trabajo pudieron restablecer el órden. Cinco de los manifestantes resultaron heridos.

Incendio en Barcelona

Barcelona, 10—En el incendio que se declaró anoche en un depósito de kerosene, una familia compuesta de una mujer y sus 4 hijos fué encontrada completamente asfixiada.

Los estragos causados por el fuego son importantísimos y no han podido ser todavia calculados.

Ultimatum

San Petersburgo, 10—El ministro ruso en Seoul, (capital del Reino de Corea) pasó una nota al rey de Corea dándole un plazo de 24 horas para contestar si quiere ó no conservar en su ejército los oficiales rusos que hace poco pidió al Emperador de Rusia para instruir su tropa.

Aumento de la escuadra rusa

San Petersburgo 10—El emperador Nicolas ha firmado el ukase que manda ejecutar el plan del ministro de Marina para el aumento de la armada imperial.

La suma dedicada en ese proyecto á la construccion de buques asciende á 90.000.000 de rublos.

La peste bubónica

Londres 10 Telegramas de Bombay anuncian que en la semana pasada hubo en esta ciudad 1283 defunciones de personas víctimas de la peste bubónica.

La enfermedad está propagándose apesar de los esfuerzos hechos por las autoridades inglesas.

Condena

Londres, 10—El tribunal de Bowstreet ha condenado hoy á cuatro meses de prision á un italiano llamado Egidio Domenici que hirió de una puñalada á John Kaslan durante el viaje del vapor Elstree Grange de Buenos Aires á este puerto.

Domenici y Kaslan venian en el Elstree Grange como cuidadores de ganado y riñeron por motivos insignificantes.

Temporales y nieve

Constantinopla, 10—Reinan furiosos temporales en toda la parte oriental del mar Mediterráneo.

En Jerusalen han caido inmensas cantidades de nieve.

En toda la Siria reina frio intenso.

Aumento de impuestos

Paris, 10—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados ha sido discutido un proyecto de reformas sobre las patentes.

La Cámara, apesar de las observaciones del gobierno, ha aprobado un proyecto aumentando considerablemente las patentes de las grandes tiendas en general.

Varios otros proyectos que habian sido depositados en la mesa de la cámara fueron devueltos á las comisiones especiales para ser estudiados.

La reina Victoria en Francia

Londres, 10—La reina Victoria salió esta tarde del castillo de Windsor á las 4 y 30 p. m. para Portsmouth, donde embarcaráse mañana para Cherbourg.

La reina á su llegada al puerto de guerra francés saldrá inmediatamente en tren especial para el medio día de Francia.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 10—Anuncian de Salta que el volcan apagado que existía en Serranías, departamento de Guachipas arroja nuevamente fuego y humo.

—Anuncian de la Rioja que la Cámara de diputados, por unanimidad de votos, eligió senadores nacionales para el próximo período á los señores Antonio García y Lidoro Avellaneda miembros del partido nacional.

—Salió esta mañana de La Plata para Montevideo el contra-torpedero español Temerario.

—La mayoría de los diarios no hablan sino de la cuestion de Chile y de armamentos.

El Diario que dió la noticia de la venta por el coronel chileno Boonen Rivera del primer tomo de su geografía militar dice que tenia perfecto derecho de hacerlo. La culpa la tiene el Estado Mayor de Chile quien no habia recibido esa obra como merecia.

El Diario reproduce la parte referente á la region de Bio Bio y demuestra su importancia.

El Diario reproduce tambien la solicitud que Boonen habia dirigido al estado mayor argentino ofreciendo ejemplares al precio de diez pesos cada uno. El gobierno la aceptó y compró muchos.

—Todos los diarios desean feliz viaje al doctor Pellegrini que mañana partirá para Europa á bordo del Cordillère.

Buenos Aires, 10—*El Diario* dice: «Cada dia que pasa nos dá una nueva prueba de que las relaciones de nuestro país con los que por razon natural, por la conveniencia de los actuales momentos deberian profesarnos amistad inalterable marchan con direccion propicia á enagenarnos toda clase de simpatías».

El Diario hace graves cargos al ministro Alcorta.

Termina diciendo que mientras la cancillería argentina esté dirigida por él, la República debe resignarse á vivir aislada en América sino odiada.

—El Club Liberal dirije un manifiesto al pueblo de la República reclamando la separacion de la iglesia del Estado y anuncia que publicará un diario en el siglo XX para defender su programa.

—Las empresas de tranvías adhieren á la suscripcion para el barco de guerra.

—Anuncian de General Roca que produjose un incidente sangriento entre el teniente coronel Zeballos, jefe del 6 de infantería de la division de los Andes y el teniente Astorga.

Debido á un cambio de palabras el teniente descerrajó un balazo al teniente coronel, hiriéndolo en el brazo derecho. El teniente Asto[rga] fué arrestado y sumariado.

—Los empleados del Banco de la República de aquí y sucursales del interior adhieren á la suscripcion para el barco dejarán mensualmente durante un año 3 % de sus sueldos.

Buenos Aires 10.—Esta tarde constituyóse la junta electoral de la capital á fin de proceder al sorteo de las personas que compondrán las mesas receptoras de votos para las elecciones para diputados nacionales y los electores para presidente y vice-presidente de la República á efectuarse el domingo 10 de Abril.

—Segun la estadística del departamento nacional de inmigracion, durante el mes de Febrero entraron en la República procedentes de ultramar 328 pasajeros de cámara, 7321 inmigrantes y de Montevideo 2179 pasajeros de cámara y 25[illegible] inmigrantes.

Salieron para ultramar 5[illegible] inmigrantes, para Montevideo 1778 pasajeros de cámara y 2237 inmigrantes.

—La comision central de la suscricion para la compra de un barco de guerra, activa vivamente sus trabajos. De todas las procedencias siguen llegando noticias muy satisfactorias.

ULTIMA HORA

Las maniobras en Alemania

Berlin 11—En el ministerio de la guerra ha sido definitivamente arreglado el programa de las grandes maniobras que tendrán lugar en el mes de Setiembre próximo.

Tomarán parte en esa maniobra dos cuerpos de ejército, reforzado cada uno de una division.

El ministerio español

Madrid 11—Desmiéntese oficialmente el rumor de que el gabinete español está expuesto á una crisis muy próxima.

El señor Sagasta, presidente del consejo, declaró que los ministros actuales consideran como una cuestion de honor el quedarse en sus puestos, en las actuales circunstancias.

De Cuba

Madrid 11.—Telegrafian de la Habana que el coronel Tejada destruyó, en el distrito de Manzanillo, unas zanjas que tenian una extension de dos kilómetros.

En la Cámara de los Comunes

Londres, 11—En la sesion de ayer, de la Cámara de los Comunes, lord Curzon, secretario de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, declaró que ninguna comunicacion habia sido cambiada con el gobierno de los Estados Unidos, respecto á la cuestion cubana.

Lord Curzon anunció que Rusia negociaba en este momento con el gobierno chino el arrendamiento de Port Arthur.

En la misma sesion, lord Goschen, primer lord del Almirantazgo, pidió un presupuesto de 587 millones de libras para la marina, haciendo ver que la administracion de la marina tenia que armar á 287 buques de guerra.

De Norte-América

Washington, 11—El Senado en su sesion de ayer y al pedido del señor Long, secretario de Estado en el Departamento de Marina, ha propuesto la entrada en franquía de todo material de guerra hasta el año 1899.

Asegúrase que el proyecto será votado á unanimidad por la Cámara de Representantes.

COMERCIALES

Deptford, 10—Hoy se han vendido en este mercado 306 novillos argentinos en pié á precio que variaron entre 33 y 38 peniques por stone de ocho libras.

Tambien se vendieron 2321 carneros argentinos en pié á precio que fluctuaron entre 42 y 44 peniques por stone.

Hay poca demanda de novillos. La de carneros aumenta.

Buenos Aires, 10—No ha habido alteracion en los precios del trigo, siendo pocas las entradas. Se hicieron reducidos negocios. El saldomé superior para consumo pagóse á 9.40. Entraron á los mercados 2.750 bolsas con 222,800 kilos.

El maiz amarillo superior vendióse á 4.30; id picado de 3.50 á 3.70; el morocho mejoró de precio vendiéndose el superior á 6.

Se vendieron 190 toneladas en lancha para consumo á 3.70. Entraron 4610 bolsas con 3[illegible] kilos. Se vendieron hoy 500.000 kilos de lana, 640.000 de maiz y 240.000 de trigo.

Por las lanas cruzas finas se pagó de 6.20 á 7.80, íd gruesa de 5.70 á 7.50, íd mezclas de 5.60 á 6.80.

Los novillos gordos se cotizan de 47 á 55; íd carne gorda de 39 á 44; buena carne de 33 á 39; vacas gordas de 37 á 39; carne gorda de 29 á 33, buena carne de 22 á 25, terneros de 8 á 14.

Los capones mestizos lincoln para embarque se pagaron á 8 id, capones mestizos lincoln para frigorífico de 6 á 7.50, capones rambouillet de 4.80 á 5.20 id, ovejas rambouillet lincoln á 4.20.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada subió á 4.30 francos en las operaciones á término; el trigo se hace á 19.3/4 y el lino á 15.3/4.

Londres, 10—El trigo se vende á 31 chelines y el lino á 33.

Londres, 10 (á las 12.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 15.75 %.

Londres, 10 (á la 1 y 10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 15.50 %.

Londres, 10 (á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 15.25 %.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 278.50.
Oro, fin de mes, 280.00.
Cédulas 8 %, al contado, 18.50.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 58.00.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 4.50.
Consolidada de Santa-Fé 1887, al contado, 41.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.50.
Muelle Catalinas, al contado, 5.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 18 9/16.
» Francia, 5.11.
» Alemania, 4.11 1/2 á 4.15.
» Bélgica, 5.12 1/2 á 5.13.
Salen Pollo y Paris.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 10 (4 p. m.)

Abrió . . . 278.50 | Cerró . . . 278.40

CASA DE GOBIERNO

Mucho movimiento hubo ayer en palacio.

El presidente concurrió temprano á su despacho, haciendo llamar al oficial mayor del Ministerio de Guerra señor Maeso con quien trabajó largo rato.

Los ministros de Estado, á excepcion del de Guerra que, por no sentirse bien, permaneció en su casa, concurrieron á palacio, celebrando acuerdos parciales.

El ministro de Guerra firmó en su domicilio los decretos de carácter militar que ayer se dieron.

Visitas y conferencias—Visitaron en su despacho al señor presidente los consejeros señores doctor Martinez Castro, doctor Schiaffino, Echegaray, Serrato y Gonzalez Roca.

Tambien estuvieron con S. E. el ministro argentino señor Paz, el comandante Calleros llegado ayer de Florida por llamado del señor presidente, el jefe de Estado Mayor, el coronel Paravis, general Estevan, coronel Souberan, director de Aduanas señor Gradin y comandante Viscavart.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el general Estevan, el señor Marquez, secretario de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, coronel Souberan, doctor Carvallido, doctor Blengio Roca, Federico Caparro, doctor Otero Mendoza.

En Relaciones estuvieron el ministro argentino, don Pedro Risso, doctor Heguy y el señor Horne Lavalle cónsul oriental en La Plata.

Licencias á los empleados—Con el ministro de Hacienda conferenciaron ayer los directores de las reparticiones públicas que dependen de esa secretaría de Estado, respecto de la forma y condiciones en que han de concederse licencias temporarias en lo sucesivo á los empleados públicos para evitar los abusos que relajan el servicio.

Las cuentas y compromisos del ex-2.° de Cazadores—El teniente coronel Allende se ocupa de reunir los datos que se relacionan con el mejor cumplimiento del cometido que le ha dado el gobierno para arreglar las cuentas del ex-2.° de Cazadores al tiempo de su disolucion.

El señor Allende, quien conferenció ayer con el jefe de Estado Mayor, partirá el sábado al Salto y Paysandú á dar cumplimiento á la comision que se le ha encomendado.

Para Maldonado—Hoy parte para Maldonado el jefe político de ese departamento señor Juan José Muñoz, quien hace varios dias se encontraba aquí por asuntos de servicio. El señor Muñoz estuvo á despedirse ayer del presidente provisional.

Traslacion de un empleado—El gobierno ha dispuesto la traslacion del subreceptor de Centurion señor Bonilla, en igual carácter á la subreceptoría de Rivera.

Causa militar—El fiscal militar teniente coronel Gonzalez se ha expedido en la causa del soldado Luciano Perez, por muerte debida á imprudencia de otro soldado, pidiendo el sobreseimiento de la causa.

Cambios que se anuncian—A título de simple rumor damos la version de que en el caso de ser nombrado el coronel Casalla jefe de la Comandancia de Marina, pasará el coronel Solano al Estado Mayor como Jefe de la Mesa de Retiro Militar, y se nombrará para la Jefatura de Minas al coronel Hildebrando Vergara.

ESPAÑA

COMERCIO EXTERIOR EN 1895, 1896 Y 1897

Y

OTRAS DEMOSTRACIONES DE ACTIVIDAD

No es ésta la primera vez que llevamos á las columnas de la prensa, el MOVIMIENTO COMERCIAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESPAÑA, para probar cómo en medio de su excepcional situacion guerrera, impuesta por las solapadas pretensiones de los norteamericanos de anexarse la Perla de las Antillas, el comercio de España continúa desarrollándose notablemente y presenta totales siempre crecientes que evidencian la extraordinaria vitalidad de su suelo y el desenvolvimiento progresivo de sus industrias agrícolas, manufactureras y comerciales.

Empero, recibidos los luminosos RESÚMENES mensuales de la Estadística del Comercio Exterior de España publicados con fecha 15 de Enero último por el director general de Aduanas, correspondiente á los años 1895, 1896 y 1897,—nos es grato hacernos cargo de sus resultancias y ordenadas en forma especial ofrecerlas al público para facilitar su conocimiento, aun entre aquellas personas menos versadas en la lectura de los guarismos, porque así conviene establecerlos puesto que son los numerosos que revelan con exactitud cada una y todas las manifestaciones de adelanto ó de atraso producido en la vida de los pueblos.

El estudio de los guarismos es árido y cuando se presentan cuadros nutridos, por más amor que se tenga á su lectura, pocos son los que se detienen para apreciar todas sus revelaciones con relacion al estado social, político, económico, financiero, industrial, comercial, etc. etc.; por cuya razon siempre procuramos emplear fórmulas sencillas, para que sea claro y fácil conocer los factores que intervienen y deben aplicarse á satisfacer necesidades reconocidas y buscar engrandecimiento.

Las demostraciones que vamos á presentar, en los actuales momentos, tienen verdadera importancia moral y material, puesto que para los que ignoran la marcha próspera de España, se pone de manifiesto los poderosos recursos propios con que fomenta su comercio exterior y sirven de factores en el extraordinario movimiento agrícola y fabril, siempre aumentando totales de produccion y siempre avanzando en el mejoramiento de sus confecciones, motivos capitales de esas maquiavélicas ambiciones yankees y causas evidentes é innegables, ostensibles y de pública notoriedad, porque se proteje á sus filibusteros y se envian á Cuba en accion de guerra y cumplimiento del pacto firmado por Martí, Maceo y Gomez con banqueros norteamericanos, de cuya actitud se prometian la anexion de la Isla, debilitar la inagotable vitalidad de España y detener el admirable progreso de sus fuerzas naturales y de su espíritu de empresa desarrollado desde 1870, que ya hoy está en condicion de volver á sus históricas grandezas.

Para llegar al momento de las grandes pruebas y reparaciones, poco tiempo falta:

Dos ó tres meses mas, y los acontecimientos se presentarán en relaciones y vistas fotográficas; entonces no hablarán solamente los guarismos de Pitágoras para probar que España siempre es grande.

La liquidacion de cuentas con Norte América, tiene que verificarse y el saldo en favor de España causará admiracion universalmente.

He aquí, ahora, los totales comparados á que nos referimos:

Años	Importacion (Pesetas)	Exportacion (Pesetas)	Ambos [illegible] (Pesetas)
1895	763.792.441	682.635.105	1.396.428.379
1896	758.981.377	882.354.048	1.641.314.525
1897	793.611.124	924.364.017	1.718.275.108
	2.296.119.942	2.479.[illegible]	4.775.020.542

Los totales precedentes ofrecen los resultados siguientes:

AUMENTO EN IMPORTACION

El 96 sobre el 95	pesetas	15.189.131 (igual)	1.80
El 97 sobre el 95	»	11.551.314	» 3.12
Total en 2 años	pesetas	86.548.677 (igual)	12.72

AUMENTO EN EXPORTACION

El 96 sobre el 95	pesetas	199.820.981 (igual)	28.82
El 97 sobre el 96	»	32.097.425	» 1.72
Total en 2 años	pesetas	232.300.112 (igual)	30.54

Reunidos los totales que ofrecen la Importacion y Exportacion de los dos años '96 y '97, comparados con los del '95, el AUMENTO ES DE 321 MILLONES, 848 MIL 780 PESETAS, IGUAL Á 45.25 POR CIENTO.

Notable aumento, aun en tiempos de paz y progreso.

Indudablemente España es de una vitalidad natural y propia, superior á todo cálculo. Solo necesita que el Gobierno asegure la paz, y que del gados en el exterior se ocupen con mayor interés de los intercambios de productos para llegar bien pronto á ocupar el lugar que le corresponde por su historia, sino en la extension de sus territorios, si en la grandeza de sus elementos de produccion industrial, comercial, intelectualidad y carácter de sus hijos, sobre cuya afirmacion nos basta remitirnos á lo que evidencian los totales precedentes y su sucesiva ampliacion.

Distribucion por grupos

Plena prueba es de las grandes riquezas de España, el sostenimiento con recursos propios de las simultáneas guerras de Cuba y Filipinas que han reclamado y reclaman aun extraordinarios y poderosos elementos de dinero, de productos fabricados y alimenticios, y de energías individuales. Sin embargo, con el propósito de ofrecer nuevos datos para que la prueba sea plenísima y todos queden convencidos de nuestros asertos, puesto que otros ocupan los del comercio, en seguida presentamos su distribucion por grupos:

IMPORTACION

	1895 (Pesetas)	1896 (Pesetas)	1897 (Pesetas)
Primeras materias	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Artículos fabricados	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sustancias alimenticias	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oro en pasta y moneda	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plata en idem idem	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total de la importacion	763.792.441	758.981.377	793.611.124

EXPORTACION

	1895 (Pesetas)	1896 (Pesetas)	1897 (Pesetas)
Primeras materias	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Artículos fabricados	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sustancias alimenticias	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oro en pasta y moneda	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plata en idem idem	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total de la exportacion	[illegible]	882.354.048	924.364.017

Si tan notable es el progreso del COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA, en una época que todas sus actividades están detenidas en espera de órdenes para cumplir supremos deberes de defender el honor nacional en Cuba, en Filipinas, en Norte-América, ó en donde sea ofendido, ¿cuánto mas seria si su situacion fuere de paz y estuviera relevada de los extraordinarios aprestos militares á que le obliga la persistente ambicion de los yankees?

Tenemos á la vista la detallada y luminosa exposicion con que el Ministerio de Hacienda elevó á las Cortes, autorizado por Real Decreto de 21 de Mayo de 1897, el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el ejercicio del año económico de 1897-98,—y al referirse á esos patrióticos deberes, entre muchas otras declaraciones que reflejan con brillantez las pruebas de las energías y recursos nacionales, y la fé jamás perdida en los destinos victoriosos de la patria, se hallan los párrafos siguientes:

«Era lo primero, lo mas urgente, lo que con «mayores requerimientos exigia la nacion, acu«dir á la defensa de su territorio y de sus dere«chos.

«Con gran regularidad y con inusitada diligen«cia se procedió á los aprestos militares; hom«bres y armas, pertrechos y artillería, material «de guerra y parques sanitarios, barcos y mari«nos, salieron en sucesivas expediciones para «la grande Antilla y para Filipinas, completan«do los envios hasta reunir [illegible] buques mas, de «ellos 50 de nueva construccion, y 18.000 hom«bres entre dotacion de barcos é infantería de «marina, y ademas reuniendo hasta 214.000 com«batientes armados, equipados y transportados «con medios, CON ELEMENTOS Y CON RECURSOS «PROPIOS Y EXCLUSIVOS DE ESPAÑA.»

De oportunidad

La generalidad de nuestros queridos hermanos los uruguayos, son injustos en sus manifestaciones de palabra y por escrito, cuando tratan las cuestiones relacionadas entre España, Cuba y Norte América. Efecto de ignorancia y por pasion americana, mas de una vez defienden falsedades y aberraciones con grave perjuicio de los mismos uruguayos, quienes, aunque mas no fuera por aquella máxima cristiana: *La caridad bien distribuida empieza por casa*, debieran estar en favor de su honrada, noble y digna madre que les dió el ser.

Y aun por egoismo americano, á lo yankee monetizado, pues, oficialmente está publicado en el Anuario Estadístico de 18[illegible]:

Los norteamericanos en toda la República del Uruguay, solo alcanzan á *veinte y tres* propietarios con un valor de setecientos treinta y cuatro mil quinientos veinte y dos pesos (23 propietarios $ 734.522).

Y los españoles en ídem, alcanzan á *ocho mil ochocientos noventa y uno* con propiedades valor de treinta y tres millones cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos pesos (8.891 propietarios $ 33.436.400.)

Y tambien téngase presente que en el comercio, en las industrias y agricultura, con estabilidad, no se conoce un solo norte-americano, mientras que españoles hay mas de 20.000 con casas de comercio, muchos con grandes establecimientos de ganadería, de agricultura, etc., etc., que con sus hijos no representarán menos de 80.000 habitantes españoles que concurren con un millon quinientos veinte mil pesos oro, y mas, anualmente al pago del Presupuesto General de la República del Uruguay, todo eso, aparte del orígen, idioma, costumbres, vinculaciones de familia, etc., etc., que es justo tomar en cuenta, por los uruguayos, cubanos-norte-americanos, para no dar coces contra el aguijon, en pleno dia, y con sentido comun.

Constante G. Fontan Illas.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Dia de excepcional movimiento puede calificarse el de ayer, para nuestro mercado de fondos públicos.

A ciento cincuenta y seis alcanzó el número de operaciones que se realizaron en diversos títulos, acciones, cédulas y certificados, y que fueron anotadas en las pizarras.

En las transacciones que se hicieron se alcanzó á pasar de mano al rededor de *un millon cien mil* pesos, cantidad que desde hace mucho tiempo no se realizaba.

De títulos de la Deuda Consolidada tan solo, se vendió por valor de £ 115[illegible] ó sea un total de £ 686.012.

Los precios que se obtuvieron por este valor fueron varios, pues antes de la primera rueda oficial, á causa de haberse recibido un telegrama de Londres fijando como tipo de esta Deuda en la Bolsa de aquella plaza el de 15.50 por ciento, se pagó el de 15.80, mas tarde declinó sucesivamente hasta 15.20 para repuntar á última hora á 45.90, á cuyo precio cerró el mercado firme.

Para fin del corriente mes se obtuvo el precio de 16.20 por ciento y hasta fin de Abril próximo el de 45.80.

Se pasó de mano á diversos precios y plazos títulos de la Deuda Deferida por valor de unos 163.000 pesos.

A última hora se cotizaron á 23 % al contado, y 23.80 hasta fin del corriente mes.

Se siguió notando mucho interés en el mercado por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, cuyos precios señalaron una suba de alguna importancia sobre los del dia anterior, pues se colocaron al contado de 19 á 20, cada una, hasta fin del corriente mes á 20 y 20.10 y hasta fin de Abril próximo á 19.70. El total de acciones vendidas alcanzó á *mil setecientos cincuenta*.

Se vendieron 11.000 $ en Cédulas Serie A del mismo Banco á 47 %, al contado.

Las del Banco Trasatlántico se colocaron con facilidad al precio de 1.10 cada una.

Hasta el 15 del corriente mes disponibles para el vendedor se vendieron 70.000 $ de títulos de la Deuda de Liquidacion al tipo de 16.20 por ciento.

Hubo algun movimiento en la plaza por Empréstito Extraordinario 1897, que se cotizó al contado á 67 y 68.20 por ciento, para fin del corriente mes á 69 y hasta el 30 del próximo mes de Abril á 70. A treinta y un mil pesos alcanzó el total de lo vendido ayer.

Cincuenta y tres mil ochocientos pesos en Certificados de Tesorería de diversos meses pasaron de mano.

Los precios que se pagaron por estos valores señalaron alza sobre los obtenidos el dia anterior, como podrá verse por el siguiente detalle:

Meses	Dia 9	Dia 10	Alza
Junio	96.50	96.80	0.30
Julio	96.20	96.50	0.30
Agosto	94.00	94.40	0.40
Setiembre	92.00	92.40	0.40
Octubre	90.00	91.20	1.20
Noviembre	88.00	89.20	1.20
Diciembre	86.10	87.20	1.10
Enero	85.50	86.20	0.70

Tres fueron los telegramas de Londres que fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada se recibieron ayer.

Estos siguiendo el órden de llegada, señalaron los tipos de 15.75, 15.50 y 15.25 por ciento.

Cambios—Poca actividad en las operaciones hubo durante el dia de ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Los precios para letras señalaron una pequeña declinacion sobre los que regian el dia anterior.

Sobre Paris directo y sobre Francia pagaderos en Paris se colocó papel comercial con Banco 5.48 1/2 y 5.48 y sobre Londres á 52 1/16 peniques todo á 90 dias vista.

Ademas se colocaron de particular á particulares giros sobre Paris directo á francos 5.45, sobre Amberes á francos 5.48 y sobre Londres á 52 peniques.

Debido á los motivos que dejamos expuestos en nuestro número anterior, muy poco se operó sobre el Brasil.

Se colocaron en las primeras horas de ayer giros bancarios á la vista á 3800 reis por £ y papel comercial con Banco á 31000.

A última hora la mayoría de los Bancos eran giradores á 31000 y tomadores á 31400 reis por £.

Los precios para letras cerraron en el órden siguiente:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Londres	á 90 d v	51 7/8 á 51 11/16	52 á 52 1/16
Francia	» 90 »	5.425 á 5.435	5.46 á 5.48
Amberes	» 90 »	5.425 á 5.435	5.48 á 5.49
Alemania	» 90 »	1.42 á 1.43	1.435 á 1.445
N. York	vta.	0.975 á 0.98	—
Italia	»	5.05 á 5.05	—
España	»	7.31 á 7.33	—
Brasil	»	31000	31400
Buenos Aires	1/2 % premio		1 1/2 á 1 % premio

—El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió ayer á 6 3/14 y cerró á 6 3/16 peniques por 1000 reis.

Dividendo—El gerente de la sucursal del Banco Británico de la América del Sud en esta ciudad recibió ayer un telegrama del Directorio del mismo que está radicado en Londres, comunicando que ha sido declarado en la sesion celebrada ayer, un dividendo de 6 chelines por accion, pagadero el 25 del actual y correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre último.

Exportacion de frutos—Se han exportado por nuestro puerto en el vapor italiano Ducca di Galliera, salido anteayer, 850 cueros secos y 1030 sacos de trigo.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de 1er turno han presentado sus libros para rubricar los señores Carlos Ameglio é hijo, comerciantes de esta plaza.

Correo europeo

(VALIJA DEL «MAGDALENA»)

La voladura del «Maine»

COMO SE PRODUJO LA CATÁSTROFE

LA EXPLOSION Y EL INCENDIO

IMPRESION EN MADRID

TODOS LOS DETALLES

Alcanzan hasta el 19 de Febrero las fechas de los diarios españoles recibidos ayer por el vapor inglés Magdalena.

En ellos encontramos todos los detalles de la explosion ocurrida en el crucero norte-americano Maine, respecto á la cual hemos publicado extensos informes telegráficos, los que, sin embargo, no han sido suficientes para que pudieramos darnos cuenta acabada de la verdadera importancia de la catástrofe.

Transcribiremos de *El Imparcial* el diario que en esa cuestion ha estado mejor informado, todos los detalles del horrible suceso.

Las primeras noticias

A las nueve de la mañana del dia 16 recibian en Madrid los diarios la noticia de la catástrofe en concisos despachos telegráficos que hicieron conocer en seguida por medio de ediciones extraordinarias.

El gobierno español por su parte recibia á esa misma hora el siguiente despacho del general Blanco, gobernador de la isla de Cuba:

«General en jefe á ministro Guerra:

Tengo el profundo sentimiento de participar á V. E. que acaba de volar el acorazado americano Maine surto en esta bahía por incidente indiscutiblemente casual, creyendo sea explosion calderas dinamo.

En el momento del siniestro acudieron al sitio todos los elementos de esta capital para auxilio y salvamento, marina, bomberos, fuerza, todos los generales, entre ellos mi jefe de estado mayor; ha habido muertos y heridos y comunicaré detalles conforme los vaya adquiriendo; he enviado un ayudante á ofrecer todos los auxilios que pueda necesitar á cónsul norte-americano.—*Blanco*.»

En la capital española estas noticias produjeron una inmensa impresion. Los diarios adelantaron en nuevas ediciones noticias detalladas que el público leia con avidez.

El gobierno español

Sufrió una verdadera contrariedad, sobre todo hasta depurar cuál fué la causa del siniestro.

Su deseo primero fué de que se reconociera con toda exactitud lo ocurrido á fin de evitar que circularan noticias falsas.

Los despachos recibidos al anochecer, comunicando todos que el siniestro fué casual, tranquilizaron á los ministros. El de Ultramar estuvo á las seis en Palacio, para dar cuenta á la reina de dichos despachos. Desde Palacio se trasladó el señor Moret á la presidencia y conferenció con el señor Sagasta.

Entre los ministros se hacia observar que el Maine no habia repostado carbon de la Habana,

sino que lo habia tomado de otro barco norteamericano.

El gobierno está muy complacido por la diligencia de las autoridades de la Habana, no solo para atender á las víctimas del siniestro, sino para depurar las causas del mismo.

El ministro de Marina comisionó al contralmirante don Manuel de la Cámara, director de aquel departamento, para que visitara al ministro de los Estados Unidos Mr. Woodford y le expresara el sentimiento que el suceso ha causado en los marinos españoles.

Mr. Woodford lo agradeció profundamente, en nombre de su gobierno, al cual le trasmitiria esta manifestacion de la armada española.

Dicho acto del ministro de Marina se ajusta á precedentes observados por el gobierno de los Estados Unidos. Se cree, ademas, que este gobierno expresará su gratitud por la conducta de las autoridades de la Habana.

El pésame enviado al gobierno de la Union se asemejará al muy sentido que aquel manifestó al nuestro cuando ocurrió la catástrofe del *Reina Regente*.

El señor Sagasta dejó sus tarjetas de pésame en la residencia del representante de los Estados Unidos Mr. Woodford.

El señor Moret escribió una carta á mister Woodford acompañando copia de los telegramas referentes á la catástrofe del *Maine*, y expresando el sentimiento que este suceso le habia producido.

Como ocurrió el suceso—Nuevos detalles

El corresponsal de *El Imparcial* envió extensos despachos en la tarde del 5.

Sus noticias que fueron contradictorias y vagas en un principio, como corresponde á la agitacion y al tumulto que el suceso determinó en la Habana, concretas y terminantes despues, constituyen la referencia accidentada de la catástrofe, tal y como debió llegar á conocimiento de los vecinos de la capital de la isla de Cuba.

Dicen así los despachos:

Cuando los teatros y los cafés se hallaban llenos de gente, á las nueve y media de esta noche, ha sonado una espantosa detonacion, sembrando la alarma en todas partes.

La luz eléctrica se ha apagado en las calles y en las casas. Muchas luces de gas se apagaron tambien.

Todo el mundo corre hacia los muelles, donde ha ocurrido la explosion.

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 10 de Marzo

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Marzo 10 de 1898.

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

Uva Borgoña, Moscatel y Vidiella

La Union Mercantil

[illegible]

Cipriano C. Silva

Pietracaprina y Rozés

Eduardo Zorrilla

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

COHETES VOLADORES
BOMBAS
LUCES DE BENGALA
GLOBOS

Fuegos Artificiales, etc. etc.—Clase superior.—Precios limitados.

JUAN MOLTEDO Y Ca.

PIDAN PROPUESTAS Y PRECIOS CORRIENTES

140—ORILLAS DEL PLATA—140

Teléfono «De Montevideo» número 412

339-mz.18-2ed. MONTEVIDEO

Se desea comprar de 1 á 5.000 ovejas merinas y unas 300 vacas de cria al corte mestizas Durham, á unas 25 leguas alrededor de la ciudad de Florida.

Dirigirse á Wilson hnos., Montevideo.

430-mz.16-2ed.





CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 253

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTIFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias

221-prm.1.pág.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente

prm.

SOCIEDAD
DE
Amigos de la Educacion Popular

Se participa á los interesados que en este establecimiento de educacion, desde el 1.° de Marzo queda abierta la matrícula y el funcionamiento de las clases universitarias, en su local de la calle Colonia núm. 98.

Montevideo Febrero 28 de 1898.

308-mz.31 *El secretario.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don J. B. Canabal, de Montevideo (R. O.), calle Miguelete núm. 102 A, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos en bruto y elaborados y papel de fumar, y cuya marca consiste en la denominacion «La Platense» y dibujo alegórico.—Montevideo, 1 de Marzo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 161-mz.11

Direccion General de Aduanas

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 15 del corriente, y con las instrucciones recibidas del Ministerio de Hacienda á que dicho decreto se refiere, esta Direccion llama á propuestas para el arrendamiento por un año de las «Catatacias de Peones», para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta direccion, el dia 9 del mes de Marzo próximo, á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados, ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto y á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*E. Gradin.* 30-mz11

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, en mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 11 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, alfombras, cuadros, espejos, lozas, cristalería, bebidas, 1 armazon, 1 mostrador, 1 division, 1 baño fierro, 1 puerta de calle, 21 tirantes madera dura y de gran variedad de artículos. 132-mz-9

José B. Gomensoro

De la casa chica calle Yaro número 154, entre Canelones y Constituyente.

EL DOMINGO 13, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, hay que venderla.

Esta casa chica, bien edificada, al frente tres balconcitos, 4 piezas, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, vereda, empedrado, todo pago.

El terreno mide 10 v. por 12 1 2 v.

Rodeada de tranvías.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantia.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 131-mz.5

José B. Gomensoro

Del establecimiento situado en Maroñas conocido por Molino de Cabilla.

EL DOMINGO 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, remataré en la misma propiedad, con la base de tres mil pesos, esta valiosa propiedad que ha costado diez veces mas. Consta de casa para familia con 6 piezas de azotea, 2 id media agua, cocina, algibe, corredor.

Un granero de altos con techo de azotea, 2 torres de molino.

Cercado todo de alambre.

Con arboleda frutal, alfalfar,—tiene un terreno compuesto de 14.257 metros, con frente al camino de la Cuchilla Grande y otra calle.—Próximo al establecimiento del señor Villemur.

Puede visitarse.

El comprador dará 300 pesos en garantia. 282-fb.-41

José B. Gomensoro

La casa baja calle Mercedes núm. 108, entre Convencion y Arapey, 15 v. de frente por 30 de fondo. Posicion inmejorable.

EL MARTES 22 del corriente á las 1 de la tarde remataré sin base, al mejor postor, por órden de su propietario.

La casa baja arriba expresada, que tiene 8 piezas, cocina, letrina, algibe, dos patios, toda con tirantería de fierro.

El frente es de lo mas elegante que se hace; tiene tres balcones de mármol, puerta de calle cedro y celosías persianas de lo mismo, el primer patio y zaguan con piso de mármol y columnas de fierro, pintado al aceite.

Su edificacion y área permite que se levante de altos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará mil pesos en el acto de caer el martillo. La venta se hace al contado, pero el que quiera se le hará una hipoteca por la mitad del precio, pagando 8 % anual, trimestralmente, los intereses.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 468-mz.10.

José B. Gomensoro

Del gran terreno calle Florida número 192 entre Soriano y Canelones. La venta se hará en uno ó dos lótes.

EL JUÉVES 24 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño.

El gran terreno cuya situacion de las mejores de esta ciudad, cerca de todo, un área que ya no se consigue libre de edificio—hace que llame la atencion de los capitalistas.

Tiene 21 metros 75 de frente por 42 metros de fondo.

Area total 923 metros 50 decim. cuadrados.

La venta se ofrecerá en lotes de 163.75 metros, dando opcion al todo.

Adoquinado, vereda, cerco, arrimos, caño maestro, pago todo.

TITULOS BUENOS, DE JULIO 1855

El comprador dará mil pesos en garantia al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en el mismo. 469-mz.10.

José B. Gomensoro

De 4 solares—Hay dos esquinas, calle Sierra y Nicaragua—Venta en los mismos terrenos.

EL VIERNES 25 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, remataré por mandato judicial:

SOLAR NUM. UNO—Esquina Sierra y Nicaragua. Area: 287 m. 98, tasado en $ 1139,90.

SOLAR NUM. DOS—9 m. 76 de frente á la calle Sierra. Area: 291 m. 14, tasado en $ 1323,63.

SOLAR NUM. TRES—Con 8 m. 70 de frente al Norte á la calle Nicaragua. Area: 121 m. 70, tasado en $ 425,95.

SOLAR NUM. CUATRO—Esquina con 7 m. 08 de frente á la calle Sierra, 21 m. 11 de frente al Sud á la calle Nicaragua. Area: 167 m. 67, tasado en $ 888,35.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Oblacion: diez por ciento. 137-mz.6

José B. Gomensoro

TERRENOS

6 lotes en distintos parajes.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MARTES 29 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, hay que vender, por cuenta de quien corresponda, á saber:

En la Aldea

Un terreno con un área de 7378 metros cuadrados, con una casa, ésta situada á 3 cuadras á la izquierda del Almacen Liberal en el camino al Buceo.

Otro terreno próximo al anterior con un área de 1635 metros.

En el Barrio Buenos Aires

Los solares números 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana E que hace cruz con la quinta del señor Dupplessis, área 3.731 metros con tres frentes, tiene 2 esquinas.

En el Barrio Nueva Roma

Los solares números 29 y 30 de la Nueva Seccion de este barrio queda cerca del camino al Buceo, área 748 metros 30.

En el Nuevo Paris

El solar núm. 8 y la mitad del núm. 9 de la manzana 6, con un área de 15 ... × 41 1 3.

Otro terreno en el pueblo Joaquin Suarez. Con un área de 1200 metros.

Todos estos terrenos estarán señalados con un cartel. Títulos buenos.

El comprador dará una seña en dinero. 133mz9

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 13 de Marzo, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

20 vacas lecheras

A las 2 y 1 2 de la tarde procederemos al remate de un magnífico lote de vacas lecheras, mestizas, con cria nueva, razas zuiza y holandesa, animales sanos y en perfectas condiciones, los cuales proceden del conocido establecimiento de don Estéban Arreche, departamento de San José.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 140-mz-6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 13 de Marzo, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esq. Cuareim.

18 potros mestizos de Cleveland, 16 espléndidas mulas mestizas 4 burros de media sangre, caballos de silla perros Fox Terriers, etc.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes animales procedentes de la afamada sociedad Pranges Estancia: 11 potros de la acreditada marca «Pata de Gallina», pelos tapados y escogidos.

3 potros de galpon 1 2 sangre Cleveland, animales especiales.

1 potranca 1 2 sangre rusa, marca Harrisson.

1 potro tostado id id, marca Harrisson.

2 potros criollos.

ACTO CONTINUO

Con procedencia de la estancia Piemmango (Colonia) propiedad de los señores Caprario y Fritz.

16 notables mulas mestizas, de 3 á 4 años, de mucha alzada, hijas de garañones importados.

2 yeguas raza de tiro.

4 burros media sangre, raza de garañones, importados.

DE OTROS ESTABLECIMIENTOS

Varios caballos para silla.

Una montura completa, usada.

Tres casales de cachorros de Fox-Terriers puros de la afamada raza Fox-Terriers cuya raza se recomienda por la esbeltez de sus formas, agilidad de inteligencia y por ser los perros bicheros por excelencia. 130-mz.6

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 16 de Marzo. Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala casi esquina Piedras.

Coches, yuntas y arreos por ausentarse su dueño para Europa

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un buen cupé de la acreditada marca Binder (Paris) para cuatro personas.

Una volanta forma Milord, en buen uso, para cuatro personas, con varas y lanza.

Una magnífica yunta de caballos oscuros, mestizos, de gran alzada y buenos trotadores.

Un caballo zaino, mestizo, adiestrado para tirar solo ó en yunta.

Un juego arreos, con poco uso, para yunta.

Uno id id usado.

Uno id id para un caballo.

AL MISMO TIEMPO

Una gran yunta de caballos enteros de la acreditada cabaña del señor Reyles adiestrados perfectamente para el tiro.

Rey zaino, zaino doradillo de 3 á 4 años hijo de *Reina Victoria y Napoleon*.

Tiberio, oscuro tapado, de 3 á 4 años, hijo de *Esperanza y Napoleon*.

Base para la venta $ 300.

Un rico juego arreos extranjeros para yunta.

Un hermoso bis-á-bis, para 4 personas perfectamente conservado y en muy buen estado, único en su clase y de los mas elegantes que ruedan en esta ciudad.—Base $ 150.

Lucifer, oscuro de 3 1 2 años, puro, hijo del padrillo *Dominó*, hanoveriano puro, importado y de la yegua *Leda*.

Tira solo y en yunta. 57-mz.8

Alejandro Montautti

Por cuenta de acreedores. De todas las existencias de una tienda.

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 9 y Viernes 11 del corriente á la 1 1/2 p. m. Gran surtido en géneros de lana, seda, percales, batistas, géneros blancos, alemaniscos de hilo, servilletas, toballas, géneros de hilo para sábanas, ropa blanca para señora, trajes para niño, casimires y todo lo correspondiente á una tienda que no se detalla por su mucha extension. 132-mz.5

Zabala 155.

Francisco Piria

EL DOMINGO 13 DE MARZO

Por cuenta de la empresa particular

LA INDUSTRIAL

Solemne inauguracion del gran barrio

José Pedro Ramirez

En conmemoracion de la Paz de Setiembre. Situado frente á la Estacion del Tranvía de los Pocitos. Espléndida localidad. Con dos líneas de tranvía á la puerta.

42 solares con frente al tren y con empedrado.

202 solares interiores con monte, jardines y algunos con fondo al pintoresco arroyo.

Una gran casa de altos magnífica para un «cottage».

Tres casas de bajo con jardin.

Todo se venderá á largos plazos.

Pagaderos por pequeñas mensualidades.

Fiando á todo el que se presente.

Los cuatro edificios se sacrificarán á pagar en

50 meses de plazo

Los 42 solares frente al tren se venderán á pagar en

60 MENSUALIDADES

Los 202 solares interiores con monte, jardines y bosque se venderán á pagar de la siguiente manera:

Los muy grandes por mensualidades de seis pesos.

Los regulares por mensualidades de cinco pesos.

Los mas pequeños por mensualidades de tres y cuatro pesos.

Todos pueden hacerse propietarios, pues no se necesita tener capital ninguno para adquirir un solar ó una casa de las que vamos á vender.

A toda persona que se presente se le fia; sea quien fuere; conocido ó no, tanto da.

Lo que «La Industrial» persigue desde hace 25 años es la radicacion en el país de todas las clases económicas, haciendo á la vez tomar al pueblo hábitos de ahorro.

«¡Combatiendo regenerando!» Este es su lema, su fin, su propósito y lo ha seguido sin reservas.

La prueba está ahí que salta á la vista: miles y miles de casas construidas por muchos miles de proletarios que gracias á las facilidades de «La Industrial», las esperas y las consideraciones muchísimas veces usadas con ellos durante las harto sucesivas crisis por que ha venido tambaleando y levantándose el país—las garantías de títulos de primer órden con que siempre hemos vendido, los perfectos amojonamientos, subdivisiones y mensuras, en una palabra, todas las garantías con que hemos rodeado á los compradores, facilitándoles una seguridad para sus ahorros—todo ello ha concurrido para que «La Industrial» hiciera en el país mas de sesenta mil propietarios, excediendo de ciento setenta mil los solares vendidos.

Hecho éste único, no solo en el Rio de la Plata sino en el mundo entero.

«¡Combatiendo y regenerando!» «La Industrial» se ha habierto amplio camino en la confianza ilimitada y á justo título discerníndole por el pueblo entero, combatiendo el vicio del juego, muchas veces el despilfarro y no pocas la embriaguez; trocando al proletario en propietario lo ha hecho económico y por ende virtuoso, operándose insensiblemente una reaccion tal, que no alcanzarían á ese resultado todos los tratados escritos y por escribir por los pensadores que mas se han preocupado del mejoramiento social.

Realizándose, pues, el pensamiento de Fernando Fierro al decir:

«En donde la propiedad está mas subdividida y mas repartida, ahí es en donde el pueblo es mas feliz; el patriotismo se siente mas; el ciudadano es mas consciente de sus deberes y de sus derechos; en donde el elemento conservador y progresista concurre en mayor número y con mas fuerza y vigor al bienestar general y mejoramiento social y al engrandecimiento de la nacion: conjunto armónico del cual surgen los gobiernos democráticos con hondas raíces en la opinion del pueblo.»

Ahí empiezan las verdaderas democracias.

En nuestros largos viajes hemos visto y *tocado* que los pueblos mas felices son aquellos en donde hay mayor número de propietarios.

La mision de La Industrial no es otra que concurrir con sus esfuerzos, con su iniciativa, con su perseverancia al mejoramiento de las clases desheredadas de la fortuna.

Vendemos terrenos. A los que nada tienen los fiamos.

Los esperamos cuando no pueden cumplir los pagos de las pequeñas cuotas, pues comprendemos que esas pequeñas cuotas, para el hombre trabajador es una cosa grande en relacion á su posicion y sus ahorros.

Los trabajadores, industriales, empleados, obreros, personas de servicio, en una palabra, todos los que piensen en el porvenir—todos aquellos que mediante el ahorro de una insignificancia mensual quieran adquirir un lindo lote de terreno á las puertas de la ciudad, á 15 minutos de la plaza Matriz con dos trenes á la puerta, en un núcleo muy poblado y de gran porvenir, terreno que cuando lo acaben de pagar, dentro de cuatro ó cinco años les representará cinco y diez veces mayor valor de lo que les costó y cuyo precio habrán pagado insensiblemente, representan 1 dos así una verdadera fortuna.

A todos esos grupos los invitamos para que concurran al remate aunque no compren no importa.

Vengan y vean.

Los compradores no tienen obligacion de cercar ni de poblar ni de hacer nada absolutamente.

El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde.

Los trenes saldrán en número de 25 de la Plaza Independencia es pinna Cindadela á la 1 1 2.

El pasaje es gratis ida y vuelta para todos.

Por boletos, planos y programas ocurrase á la oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 127-mz.5

Cárlos G Pieri

AVENIDA DE LA PAZ NÚMERO 188

De una buena casita en la calle coronel Brandzen núm. 188, óptima oportunidad para colocar con buen interés un pequeño capital.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde, efectuaré la venta bajo la ínfima base de un mil cuatrocientos pesos, esta buena y bien construida casita con frente moderno de 10 metros mas ó menos, compuesta de cuatro grandes habitaciones, pieza alta, cocina, letrina, algibe 3 ventanas á la calle con celosías, puerta cancel, etc.

Títulos de primer órden.

Nota—El comprador oblará cien pesos en garantía de su oferta. 135-mz-6

Manuel M. Macció

30 POTROS MESTIZOS (ESPECIALES)

¡IMPORTADOS!

7/8 sangre de carrera y Trackenen—Procedentes de dos de las mas acreditadas cabañas de Buenos Aires denominadas La Trinidad y La Petrona, propiedad respectivamente de los señores Correa y Larrazabal y Piñeiro hnos.

EL DOMINGO 13 DE MARZO

A LAS 2 P. M. y en el corralon de don E. Casalas, situado en el Arroyo Seco, frente á los mataderos viejos, remataré este lote de potros especiales en alzada y formas, garantiendo que todas las personas que compraron en remates anteriores están plenamente satisfechas de las excepcionales condiciones de estos animales para el tiro, pues todos han salido buenos trotadores de mucha resistencia y buena ley.

Estos productos son hijos de los notables padrillos puros «Dragon» y «Bel Demonio», Hay entre ellos 8 potrillos enteros.

AL MISMO TIEMPO

15 MULAS CRIOLLAS

10 CABALLOS DE SILLA

Recomiendo este remate en donde los interesados encontrarán potros de muy buena sangre.

La víspera del dia del remate los animales estarán en el corralon. 102-mz.1

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país. De la gran casa quinta calle Comercio núm. 116 (Villa de la Union) con frente tambien á las calles General Artigas, y Avenida Roma, empedrado y tren á la puerta Dista 4 cuadras de la calle 18 de Julio.

Pared al frente con pilares, verja y porton de fierro; plantas finas, árboles fruta especial; edificio al interior de 7 habitaciones con galería de frente, 2 para el quintero, cochera, 5 grandes parrales fierro cargados de uvas de todas clases como todas paredes medianeras, las que tienen 3 metros de alto y son de ladrillo en mezcla con cimientos. Hay toda clase de comodidades y confort; es un pequeño paraiso!

El comprador entregará 200 $ al caer el martillo. La venta es 2/3 partes al contado, 1/3 parte á 12 meses con el interés 1 % anual. Títulos superiores. Domicilio del rematador: Sierra 183 esq. Uruguay. 126.mz.8.

Manuel G. Zúñiga

JUDICIAL

EL VIERNES 18 del corriente, á las 2 p. m., en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63.

1.° En un solo lote, de los muebles y libros que se encuentran en la calle Brecha núm. 15, camino de Suarez núm. 8 y en la chacra de la sucesion de don Pablo Nin y Gonzalez sita en los Cerrillos, tasados en $ 1530.—2.° Del sepulcro núm. 353, primer cuerpo, Cementerio Central, tasado en $ 800.—3.° Del nicho número 516 A, segundo cuerpo, del mismo Cementerio, tasado en $ 130.—4.° Del sistema de marcas para ganado, conocido por «Sistema Nin y Gonzalez», patentado por el S. Gobierno, tasado en $ 1.500.—No se admitirá oferta que no alcance á las 2 3 partes de la tasacion respectiva. El comprador entregará en el acto del remate el 10 % del precio. La venta ha sido ordenada por el señor juez letrado de lo Civil de primer turno, en los autos de la sucesion de don Pablo Nin y Gonzalez.—Domicilio del rematador, Sierra 183, esquina Uruguay. 117-mz.8

Cárlos D. Durán y Ca

De las existencias de la Librería y Papelería de los señores Villagran y Ca., situada en la calle Misiones núm. 176, entre 25 de Mayo y Rincon, por conclusion de negocio y sin retirar lote.

EL LUNES 14 del corriente mes de Marzo, á la 1 de la tarde, y dias siguientes, procederemos á la venta en remate público y sin retirar lote, de las existencias de dicha casa, consistentes en un variado surtido de libros en blanco y de enseñanza primaria, cuadernos, bandas elásticas de color y blanca, gomas de borrar, papel de oficio y cartas, sobres de varias clases y un completo surtido de lapiceras, lápices, tinteros, tinta é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Igualmente venderemos una espléndida caja de fierro con muy poco uso, biblioteca, mostradores, divisiones imitacion nogal con vidrios, baranda, mesa escritorio, sillas, etc.

La entrega se hará en seguida de efectuada la venta.

Nota—Se oyen ofertas particulares sobre todas las existencias hasta el dia del remate.

Por datos, Rincon núm. 10. 453-mz.8

Pietracaprina y Rezés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en francés y en español, etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.

Nota—En venta particular varios carruajes de todas clases. Milores, cupés, breack, bis-á-bis, una rica victoria.

Al mismo tiempo

Una partida de 200 quesos de la Colonia, frescos y sanos, 1 bicicleta francesa, 2 linternas mágicas completas, 1 rica estufa á kerosene, etc., 1 máquina de fotografía de gran formato, 1 billar para carambola completo.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal— Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas alfombras, baules nuevos etc.

prm.

Medicamentos Dosimetricos del Dr BURGGRAËVE

Fcia UNIVERSAL DOSIMETRICA BURGGRAEVIANA

NUMA CHANTEAUD y Cie

21, Place des Vosges, Paris

Unicos preparadores autorizados de los verdaderos GRANULOS y de las sustancias dietéticas del Dr BURGGRAEVE

Exíjase sobre todo frasco ó caja el retrato del Dr BURGGRAEVE y un sello de garantía.



SEDLITZ granulado efervescente

BURGGRAËVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgante salino refrescante para combatir *el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias*

PIDASE EL FRASCO CUADRADO CON CUBIERTA COLOR DE NARANJA

En Montevideo: FARMa y DROGa del SOL de MIGUEL REY; — MANETTI Y CASAS.

LA UNIVERSAL
ALBERTO BIXIO
FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO





VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

EL APIOL de los Dres **JORET y HOMOLLE** regulariza los MENSTRUOS



NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NÉVRALGICAS del Doctor CRONIER

ASMA CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR

Farmo ROBIQUET, Miembro de la Acd de Medn, 23, r. de la Monnaie, PARIS.— En MONTEVIDEO: Fa y Droga del SOL de MIGUEL REY.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad de bajos calle Maciel núm. 158, compuesta de 5 piezas, cocina, letrina, dos patios, un corral al fondo, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Magnífica posicion, y produce buena renta.

El dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia diez y siete del corriente á las cuatro de la tarde y por el martillero público don Juan A. Capurro, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido situado en esta vieja ciudad, calle Maciel número 158, compuesto de seis metros y medio de frente al Oeste por treinta metros de fondo al Este.—El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil; previniéndose que no se aceptará ninguna oferta que no exceda á la suma de dos mil pesos cantidad que ha sido fijada como base mínima.—La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Julio Kiefer denunciando como fiscales los bienes dejados al fallecimiento de don Evaristo de la Peña.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Francisco Saez*, Escribano de Hacienda.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí número 60. 118-mz.3

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

En las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL JUÉVES 17 de Marzo á las 2 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Camino de Suarez núm. 326 (inmediato al camino de Reyes) con todas las mejoras que contiene incluso una buena amplia y cómoda casa con 8 piezas de familia, mirador y demás comodidades. El terreno tiene un área de (de 7100 v. cuad), 34751 metros 19 decim. y 51 centim. cuadrados. La base para la venta es de $ 0.21 centésimos el metro cuadrado ó sean 7298 pesos 38 centésimos **todo el lote**, entrando el edificio que por sí solo vale mucho mas.

El tren del camino de Suarez pasa por la puerta, el de Millan á 4 cuadras y el del Paso del Molino á muy corta distancia.

Fijarse en la base que es bajísima, especialmente hoy que empieza á iniciarse la especulacion en terrenos. Solamente el edificio ha costado mas de 10.000 pesos y hoy se vende todo, con una extension inmensa de terreno, por las dos terceras partes de su valor.

Es una oportunidad como pocas, que no deben desperdiciar los que quieran colocar bien su dinero, por lo que recomiendo no falten el *Jueves 17 de Marzo á las 2 en punto de la tarde y en las puertas de la Bolsa*, donde procederé á la venta en remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 de Marzo á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Adolfo J. Morjoseph asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno de quinta y los edificios y cuanto en él existe, situado en el «Camino de Suarez» de este departamento, compuesto de 3 hectáreas, 47 áreas, 51 centiáreas, 19 decímetros y 51 centímetros cuadrados entre los siguientes límites: Este Camino de Suarez núm. 326; Norte parte con don Pedro Bustamante parte con la fraccion que perteneció á doña Concepcion Bustamante, hoy á don Manuel M. Gonzalez y parte con la fraccion que perteneció á don Eduardo Bustamante, hoy á dicho señor Gonzalez; por el Nord Oeste arroyo Miguelete; Sud Oeste, quinta denominada de Buschental, (hoy el Prado) y por el Sud con la fraccion de don Cándido Bustamante y parte con la de doña Fortunata Bustamante de Viana; tasado el todo en 10.793 pesos 46 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 %, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y que se manda vender en los autos sucesorios de don Manuel M. Gonzalez contra los de doña Regina Bustamante de Uriarte, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Por mas detalles, ver al rematador en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 407-mz.2

Mendoza Garibay

EL VIERNES 18 de Marzo á las 3 de la tarde.

De la buena casa de altos

Con un hermoso almacen, escritorio, gran depósito y patio en los bajos.

Calle 25 de Agosto nums. 95, 97 y 99

(ENTRE SOLIS Y COLON)

El terreno mide 9 m. 85 de frente al Norte sobre la importante calle 25 de Agosto por 45 m. de fondo ó sean 450 metros cuadrados igual á 608 vs. cds.

En el piso alto hay 11 espaciosas habitaciones con todas las comodidades.—El almacen por su situacion especial y sus grandes dimensiones se adapta perfectamente para muchas aplicaciones industriales ó comerciales. Es el punto mas céntrico de la ciudad en su parte comercial por su inmediacion al Puerto, á la Aduana, la Bolsa, etc. etc.—Construccion muy sólida con excelentes materiales.

Venta al mejor postor y al contado

TÍTULOS SUPERIORES

Adoquinado, arrimos, caño maestro, todo pago.
Garantía de la oferta 1000 $.
La casa puede visitarse.
Mas referencias: Cerrito 138, de 2 á 3. 428-mz.5.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 3 de la tarde, linda y espaciosa **casa baja con jardin, calle Minas núm. 136** (adoquinada) entre Paysandú y Cerro-Largo.

Mide 11 metros de frente al Oeste por 37 metros 38 de fondo ó sean 411 metros cuadrados 18 decímetros.

Construccion moderna.—Materiales de primera clase.—Tirantes de fierro—cielo rasos de yeso pisos de pino de tea y puertas de cedro—cañerías de gas y aguas corrientes, algibe de 30 pipas.

Arrimos, adoquinado, caño maestro, vereda: todo pago.

Sala, antesala, escritorio, 3 dormitorios, gran comedor con portada de cristales que dá al primer patio, cuarto de baño, gran cocina con azulejos, despensa con escalera interior á la azotea, *watercloset* y una pieza para sirviente, dos claraboyas movibles en ambos patios con sus respectivos toldos y además una vidriera con armazon de fierro que cierra el jardin con el segundo patio, evitando así las lluvias y vientos del Este en la estacion de invierno. El zaguan y el primer patio de mármol. Precioso jardin con parral y zarzo de fierro, plantas frutales de la clase mas exquisita y flores de mérito. Al frente ancha vereda con varios árboles paraísos, hermosa puerta de cedro, 3 ámplios balcones de mármol, celosías de cedro, puerta cancel con cristales labrados.

La distribucion interior, la elevacion y ventilacion de las habitaciones, constituyen un verdadero «confort» para la persona mas exigente en higiene y buen gusto. Todo está allí reunido y difícilmente llega á ofrecerse en remate una propiedad con tan especiales ventajas.

Al mejor postor y al contado

TÍTULO PERFECTO

Garantía de la oferta, $ 1000.

La razon de esta venta es solo por tener que ausentarse su propietario difinitivamente para Europa en el mes próximo.

Visiten esta valiosa finca y se impresionarán muy favorablemente. Horas, de 2 á 5 p. m.

Por mas referencias y ver los títulos, Cerrito 138, de 2 á 3.

Nota—El domingo 27 del corriente se rematarán los ricos muebles que adornan dicha casa. —Oportunamente detalles. 433-mz.6.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo en Queguay Chico, departamento de Paysandú

Compuesto de 878 hectáreas, 783 mts. con 90 dts con alambrados y poblaciones; retasado en la suma de $ 6.000 oro, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes, ó sean $ 4.000. El remate tendrá lugar el dia 28 de Marzo á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63 y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 de Marzo próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63 se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situado en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones compuesta de 878 hectáreas 783 metros 90 centímetros cuadrados; y divide al Norte, con campos de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Gabina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en seis mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de su oferta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano hns. contra Mateo Collares Brasil por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Febrero 18 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por antecedentes y títulos ocurrir al mismo Juzgado. 346-fb.20.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

Banco Nacional

EN LIQUIDACION

La Comision Liquidadora llama á todos los deudores de esta institucion, para que dentro del perentorio término de quince dias concurran al local de sus oficinas calle Cerrito número 108 para el arreglo de sus respectivas obligaciones.

Montevideo, Marzo 8 de 1898.

La Comision Liquidadora.

160-mz.-25-5 p. s. y 5 d. p. 1 2.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Con motivo de tener que entrar el vapor «Helios» á los talleres de la Compañía, á fin de hacerle algunas reparaciones, pintarlo y decorarlo, se ha resuelto poner en carrera el vapor nacional «Montevideo», que completamente refaccionado ha salido de los mismos talleres. El cambio de vapores empezará á regir desde el 18 del corriente, con el siguiente itinerario:

Salidas de Montevideo: lunes, vapor «Montevideo»; miércoles, «Triton»; viernes, «Labrador»; sábados, «Paris».

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyu, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 153. En Buenos Aires, calle Cuyo 100. prm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CIUDAD DE CADIZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 1 DE MARZO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

prm 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Marzo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Abril de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Abril de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **16 de Marzo** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Marzo** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.100 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MALAPAN

Saldrá el **5 de Marzo** á las 3 p. m. para Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Saldrá el 12 de Marzo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 00

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 100